

FORMATO N° 22

ACTA DE DESIERTO

ADQUISICIÓN DE CRANEOTOMO, EQUIPO ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR Y MAMOGRAFO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO-IOARR 2604589" ITEM 1 Y ITEM 5

1	NÚMERO DE ACTA	002-CS- LP N°15-GERESA/LL
---	----------------	---------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En,Trujillo, a los 18 días del mes de Febrero del año 2024, en el local de la Oficina de Inversiones, a las 15:30 pm horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION designados mediante FORMATO 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LP-SM-15-2024-GERESA/LL-1 , cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE CRANEOTOMO, EQUIPO ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR Y MAMOGRAFO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO-IOARR 2604589" ITEM 1 Y ITEM 5, a fin de declarar de DESIERTO	

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
3	Presidente	ING.DAVID LUNA GRANDEZ	Titular	X	Dependencia: OF. PLANIFICACION
			Suplente		
	Primer Miembro	ING.ALEX FABIO KEVIN VACA TELLEZ	Titular	X	Dependencia: OF. PLANIFICACION
			Suplente		
	Segundo Miembro	CPC.KATHERIN YAMALY FERNANDEZ BAZALAR	Titular	X	Dependencia: OF. ABASTECIMIENTO
			Suplente		

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
4	De acuerdo con los resultados de la Admision y evaluacion de los Documentación de presentación obligatoria y de acuerdo a lo detallado en el Acta de Apertura, evaluacion de las Ofertas y Calificacion numeral 6 y en amparo al numeral 65.1 del RLCE donde indica "El procedimiento queda desierto cuandono se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando nose cuenta con dos (2) ofertas válidas"(...) el presente procedimiento de seleccion LP-SM-15-2024-GERESA/LL-1, "ADQUISICIÓN DE CRANEOTOMO, EQUIPO ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR Y MAMOGRAFO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO-IOARR 2604589" ITEM 1 Y ITEM 5" a fin de DECLARAR DESIERTO, por las razones expuestas.

BASE LEGAL	
5	Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: El procedimiento queda desierto cuandono se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.

ACUERDO ADOPTADO	
6	Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por UNANIMIDAD, DECLARAN DESIERTO el procedimiento de selección "ADQUISICIÓN DE CRANEOTOMO, EQUIPO ECOGRAFO OFTALMOLOGICO, ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR Y MAMOGRAFO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO-IOARR 2604589" ITEM 1 Y ITEM 5"

7	 ----- PRESIDENTE	 ----- PRIMER MIEMBRO	 ----- SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			